

Cl. Int. A47B

Nº 434.879

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

Solicitante: SUNAR LIMITED

Domicilio: Sunshine Avenue, WATERLOO, Ontario, Canada

Enunciado: MEJORAS INTRODUCIDAS EN MUEBLES DE ESTANTES  
MÚLTIPLES.

Prioridad: De la solicitud de patente estadounidense  
nº 443.871 del 19-2-74.

-----

**POOR  
QUALITY**

EXTRACTO DE LA DESCRIPCION

Un mueble de estantes múltiples tiene una pluralidad de estantes y una pluralidad de puertas pivotantes que cierran dichos estantes. Un mecanismo combinado de sujeción de estantes y puertas actúa bien por medio de una cerradura de llave para impedir que todas las puertas se abran y todos los estantes se hagan deslizar hacia el exterior o por medio de un dispositivo de enclavamiento para impedir que un segundo estante pueda hacerse deslizar hacia el exterior cuando se ha hecho ya deslizar hacia el exterior un primer estante. El mecanismo de fijación incluye una barra de fijación vertical que tiene una pluralidad de elementos de gancho para mantener cerradas las puertas y una pluralidad de elementos de leva soportados por los estantes que se acoplan con unos medios situados en la barra de fijación para desplazarlos hasta la posición de sujeción cuando se hace deslizar hacia el exterior un estante.

DESCRIPCION GENERAL DEL INVIENTO

El invento se refiere a muebles y más particularmente a mecanismos de sujeción y de enclavamiento de puertas y gavetas situados en dichos muebles.

La utilización de dispositivos de enclavamiento en muebles que están dotados de gavetas deslizantes para impedir que se abra más de un cajón a la vez es bien conocida. Estos dispositivos incluyen generalmente algún tipo de dispositivo con el cual se acoplan unos medios soportados por una gaveta que se abre, desplazándose dicho dispositivo hasta una posición en la cual otros medios de bloqueo montados en ella están situados para impedir que se abra cualquier otra gaveta. Estos dispositivos están a menudo dotados de un dispositivo accionado por llave que sirve para mantener en su posición el dispositivo de modo que im

pida la abertura de cualquier gaveta.

5 Cuando las gavetas son del "tipo de estante" con caras frontales abiertas para facilitar el acceso al contenido de la gaveta o del estante, un dispositivo de fijación de este modelo no impide el acceso al contenido del mueble. En tal caso, pueden preverse puertas de cierre que puedan pivotar alrededor de sus extremidades superiores y puedan deslizarse en el mueble fuera de su plano en una posición horizontal alrededor del estante. Puede preverse un dispositivo de fijación individual de las puertas o un mecanismo que sujetará simultáneamente todas las puertas.

10 Un objeto del invento consiste en proporcionar un mueble dotado de gavetas deslizantes y de puertas pivotantes con un mecanismo de fijación que sujeta simultáneamente a la vez, las puertas y las gavetas.

15 Otro objeto del invento consiste en proporcionar un mecanismo de enclavamiento que pueda ser accionado por llave para bloquear todas las gavetas y todas las puertas.

20 Otro objeto del invento consiste en proporcionar un mecanismo de enclavamiento que impida abrir más de una gaveta a la vez, pero que permita la abertura de un número de puertas cualquiera.

Estos objetos, así como otros objetos y ventajas del invento podrán verse claramente en la siguiente descripción y en los dibujos que la acompañan, en los cuales:

25 La figura 1 es una vista en perspectiva de un mueble de archivador que incorpora el invento;

la figura 2 es una vista en sección transversal del mueble con una de las gavetas en posición abierta;

30 la figura 3 es una vista en perspectiva ampliada del mecanismo de barra de fijación de la figura 2;

la figura 4 es una vista similar que representa una forma de dispositivo de leva y tope montado en el lado del estante deslizable;

5 la figura 5 es una vista en sección transversal ampliada del mueble de la figura 2;

la figura 6 es una vista en sección transversal que representa un mecanismo de cerradura de llave;

la figura 7 es una vista en sección transversal tomada a lo largo de la línea 7-7 de la figura 6;

10 la figura 8 es una vista en sección transversal tomada a lo largo de la línea 8-8 de la figura 5;

la figura 9 es una vista similar a la de la figura 5 que representa otra forma del invento;

15 la figura 10 es una vista en sección transversal tomada a lo largo de la línea 10-10 de la figura 9; y

la figura 11 es una vista ampliada tomada a lo largo de la línea 11-11 de la figura 10.

En el modo de realización que se ilustra en las figuras 1 a 8, el invento se representa en un mueble de gavetas múltiples generalmente indicado por 1, el cual está dotado de una pluralidad de puertas verticales 3, que pivotan normalmente. Las puertas 3 cierran cada una el acceso a una gaveta con cara frontal abierta o estante 5 que puede hacerse deslizar hacia el exterior desde el interior del mueble en unos soportes telescópicos convencionales 7. Las puertas 3 pivotan en unos rodillos no representados, que se desplazan en unos carriles 9 de modo que después de hacer bascular una puerta a una posición horizontal, pueda hacer deslizarse de nuevo en el mueble según se ve en la figura 2, estando la puerta soportada por el carril 9. El dispositivo de fijación incluye una barra larga 11, dispuesta verticalmente en el interior del mue-

20

25

30

ble cerca de su cara frontal como se ve en la figura 2. La barra 11 está orientada hacia arriba en dirección a la posición de liberación por medio del muelle 13. En la extremidad superior de la barra 11 se halla un elemento de soporte 23 dotado de una porción 14 que atraviesa un orificio formado en un soporte 16 (figuras 6 y 7) montado en la parte frontal del mueble. Este soporte sirve como guía para el desplazamiento de arriba a abajo de la barra. La extremidad inferior de la barra 11 atraviesa un orificio similar formado en el mueble según se ve en la figura 2.

Como se ve en la figura 3, la barra de fijación lleva una pluralidad de elementos de soporte 15 que se extienden hacia adelante (de los cuales se representa solamente 1 en la figura 3). Los soportes tienen cada uno una porción de gancho 17 y un rodillo 19 que se extiende hacia el exterior. Los ganchos 17 están adaptados, cuando están en posición alta, para penetrar en unos orificios 21 formados en las puertas 3, según se ve en la figura 5. Cuando la barra de fijación 11 está en su posición inferior o posición de fijación, el gancho 17 impide que se pueda abrir la puerta.

El soporte 23 situado en la parte superior de la barra 11 tiene una rama 25 a través de la cual sobresale un pasador excéntrico 27. El pasador 27 está montado en una porción giratoria 29 de un dispositivo de cerradura de llave 31. Es evidente que cuando se hace girar la cerradura por medio de una llave en la posición ilustrada en la figura 3, el pasador 27 actuará sobre el soporte para desplazar el soporte y la barra 11 hacia abajo en contra de la fuerza del muelle 13 hacia la posición de sujeción. Por otra parte, la rama 25 permite el libre movimiento de arriba a abajo del soporte y de la barra cuando el pasador 27 está en su posición superior.

Montados en el costado de cada estante o gaveta se hallan unos elementos de guiado 2 de forma alargada, dotados de una porción de leva inclinada 33. Una segunda porción combinada de bloqueo y de leva 35 está dispuesta debajo de la porción de leva 33. Los rodillos 19 montados en la barra de fijación 11 están dispuestos de modo que se acoplen con la cara inferior de la leva 33 cuando la barra 11 está en su posición superior o posición libre. Cuando la barra 11 está en su posición inferior o posición de bloqueo, los rodillos 19 se acoplan con la cara vertical de la porción de bloqueo o de tope 35.

Se describirá ahora el funcionamiento del dispositivo de las figuras 1 a 8. Cuando todas las puertas 3 están cerradas y cuando la cerradura de llave 31 está en su posición de bloqueo, el pasador 27 mantiene el soporte 23 y la barra 11 en su posición inferior en contra de la fuerza del muelle 13. En esta posición, los ganchos 17 impiden abrir cualquiera de las puertas que estén cerradas. Al mismo tiempo, los rodillos 19 impiden que se abran los estantes-gavetas en razón del contacto del tope 35 con los rodillos. Cuando se abre la cerradura de llave, el muelle 13 hace subir la barra 11 y los ganchos 17 se elevan permitiendo la abertura de cualquiera de las puertas 3. Los rodillos 19 se elevan ahora encima del nivel del tope 35. Cuando se abre cualquier gaveta, la porción de leva 33 de la misma se acopla con el rodillo correspondiente 19 y empuja el rodillo y la barra de fijación hacia abajo en la posición de bloqueo. El rodillo se desplaza sobre la cara inferior de la guía 32. Entonces no se puede abrir ninguna otra gaveta o puerta. Cuando se cierra la gaveta abierta, el rodillo se desplaza de nuevo sobre la cara inferior de la guía 32. La porción inclinada 36 del elemento 35 facilita el desplazamiento del rodillo y de la barra hacia arriba a la posición

de liberación.

En las figuras 9, 10 y 11, se representa una disposición modificada. En esta forma de realización, la barra de fijación 41 es similar a la que se describe en las figuras 1 a 8 salvo que los pasadores o pernos de accionamiento 43 están enroscados en unos orificios formados en la barra de fijación. El intervalo libre entre la porción hexagonal 49 y el refuerzo 47 que se acopla con la barra 11 permite un libre movimiento de arriba a abajo del perno en una ranura 50 formada en la pared lateral interna 52 del mueble. Un dispositivo de grapa elástica 51 está sujeto en la pared lateral 52 y se acopla con el pasador 43. Un fiador 54 es empujado hacia el exterior por el pasador 43 cuando se desplaza entre la posición inferior representada en líneas continuas en la figura 11 y la posición superior representada en líneas interrumpidas. Este fiador sirve para mantener la barra de fijación y los pasadores en sus posiciones superiores libres. Los pasadores 43 sirven a la vez como dispositivo de sujeción de puerta y dispositivo de sujeción de gaveta. Las puertas 55 contienen una porción de gancho 57 con la cual se acopla el pasador 43 cuando está en su posición inferior. El mismo pasador se acopla con la cara vertical frontal 67 de un conjunto moldeado 61 que incluye una porción de leva inclinada superior 63 y una porción de leva inferior 65. Contrariamente al modo de realización de las figuras 1 a 8, el de las figuras 9 a 11 no está provisto de un carril o guía horizontal 32 para mantener el mecanismo de sujeción en su posición de bloqueo inferior, ya que la grapa elástica 51 sirve para mantener la barra en cualquier posición. La leva inferior 65 sirve para desplazar positivamente el pasador y la barra de fijación hacia arriba cuando se cierra la gaveta.

El funcionamiento del dispositivo de las figuras 9 a 11 es básicamente el mismo que el de las figuras 1 a 8. La barra de fijación 41 es positivamente desplazada hacia arriba y hacia abajo por la cerradura de llave, pero cuando está en la posición libre la barra puede ser desplazada independientemente de arriba a abajo por las levas 63 y 65 al ser abierta y cerrada una gaveta. La grapa elástica 51 sirve para mantener la barra en posición alta o en posición baja.

Es evidente que pueden realizarse cambios y modificaciones sin salirse del invento, Por ejemplo, podría invertirse el funcionamiento de la barra de fijación, siendo la posición superior la posición de bloqueo y la posición inferior la posición libre. Los peritos en la materia podrán ver fácilmente esta cambio así como otros y se estima que estos cambios se situán dentro del alcance del invento, el cual está limitado solamente por las reivindicaciones adjuntas.

En resumen, la presente patente de invención que se solicita deberá recaer sobre las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

1.- Mejoras introducidas en muebles de estantes multiples dotados de una pared superior, una pared inferior, una pared posterior y unas paredes laterales y una parte frontal abierta, una pluralidad de estantes deslizantes dispuestos de manera que puedan deslizarse desde una posición interna fuera de la parte frontal abierta hasta una posición en la cual están expuestos a la vista y una pluralidad de puertas pivotantes que pueden oscilar entre unas porciones verticales de cierre que impiden el acceso

13

a los estantes y unas posiciones horizontales abiertas que facilitan el acceso a los estantes, estando cada puerta asociada con un estante, un dispositivo de fijación combinado para impedir simultáneamente que las puertas sean desplazadas a partir de sus posiciones de cierre y para impedir que se hagan deslizar dichos estantes a partir de sus posiciones internas, incluyendo dicho dispositivo de fijación una barra de fijación móvil verticalmente que puede desplazarse entre una posición de fijación y una posición libre, teniendo dicha barra de fijación un dispositivo de fijación que se acopla con dichas puertas cuando dicha barra de fijación está en dicha posición de fijación y dichas puertas están en posición cerrada, acoplándose dicho dispositivo de fijación con dichos estantes para impedir que puedan deslizarse hacia el exterior cuando la barra de fijación está en su posición de fijación.

2.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque dichos estantes llevan un dispositivo de accionamiento dispuesto para desplazar la barra de fijación a su posición de sujeción cuando se desplaza cualquiera de los estantes desde su posición interior hacia su posición exterior.

3.- Mejoras según la reivindicación 2, caracterizadas porque dicho dispositivo de accionamiento incluye un dispositivo de leva dispuesto para acoplarse con dicho dispositivo de fijación cuando se abren los estantes.

4.- Mejoras según la reivindicación 3, caracterizadas porque dicha barra de fijación está dispuesta para desplazarse normalmente a su posición libre y dicho dispositivo de leva sirve para impedir dicho movimiento normal.


30  


5.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque dicho dispositivo de fijación incluye además unos elementos de rodillo dispuestos para que dicho dispositivo de leva pueda acoplarse con ellos y pueda desplazarlos, cuando se hace deslizar hacia el exterior un estante cualquiera, produciendo dicho movimiento el desplazamiento de dicha barra de fijación a su posición de sujeción.

6.- Mejoras según la reivindicación 5, caracterizadas porque dichos estantes soportan unos elementos de tope dispuestos para acoplarse con dichos rodillos cuando la barra de fijación está en su posición de bloqueo, con el objeto de impedir así el desplazamiento de los estantes hacia sus posiciones externas.

7.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque dicho dispositivo de fijación incluye una pluralidad de elementos que se extienden a partir de la barra de fijación, un dispositivo de gancho en dichas puertas dispuesto para que dichos elementos se acopla con él cuando las puertas están en su posición cerrada y dicha barra de sujeción se desplaza desde su posición de liberación hasta su posición de fijación.

8.- Mejoras según la reivindicación 7, caracterizadas porque dichos estantes llevan cada uno una combinación de elementos de accionamiento de barra de fijación que incluye una porción de leva y una porción de tope, estando dicha porción de tope dispuesta para acoplarse con uno de dichos elementos cuando la barra de fijación está en su posición de fijación y acoplándose dicha porción de leva con dicho elemento cuando la barra de fijación está en su po-



sición libre, actuando dicha porción de leva para desplazar dicho elemento y la barra de fijación a su posición de fijación cuando el estante que lleva el elemento de accionamiento de barra de fijación se desplaza hacia el exterior.

5

9.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque incluye por lo menos un estante que puede deslizarse hacia el exterior, una pluralidad de puertas que cierran dicho mueble, estando dispuestas cada una para impedir el acceso a uno de dichos estantes, un dispositivo combinado de enclavamiento de estante y puerta dispuesto en un estado para sujetar simultáneamente las puertas impidiendo su abertura e impidiendo que los estantes puedan hacerse deslizar hacia el exterior, y un dispositivo para mantener el dispositivo de enclavamiento en su primer estado.

10

15

10.- Mejoras según la reivindicación 9, caracterizadas porque dicho dispositivo de enclavamiento incluye unos medios para mantenerlo bien en una posición de fijación o bien en una posición libre y dichos estantes llevan unos elementos de leva que sirven para desplazar el dispositivo de enclavamiento entre sus dos posiciones cuando se abre el estante y se cierra el mismo con lo cual, al ser abierto un estante, los demás estantes no pueden ser abiertos hasta que el primer estante haya sido cerrado.

20

25

11.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: MEJORAS INTRODUCIDAS EN MUEBLES DE ESTANTES MÚLTIPLES.

-----

-----

-----

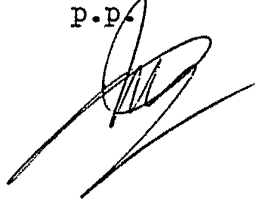
30



Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de doce página mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 19 de Febrero de 1975  
BERNARDO UNGRIA

p.p.



5

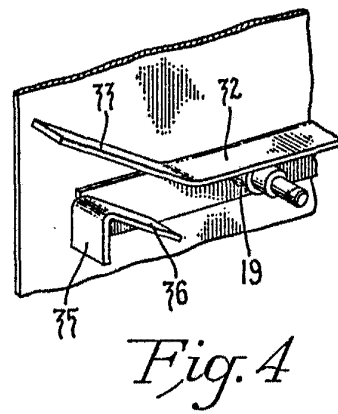
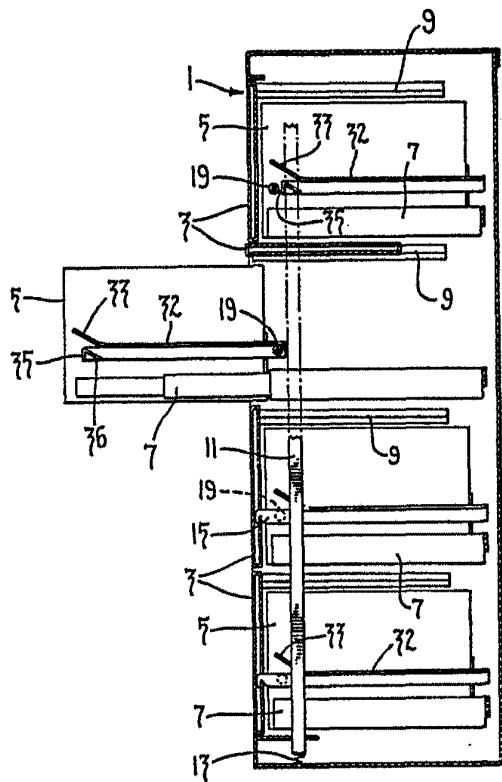
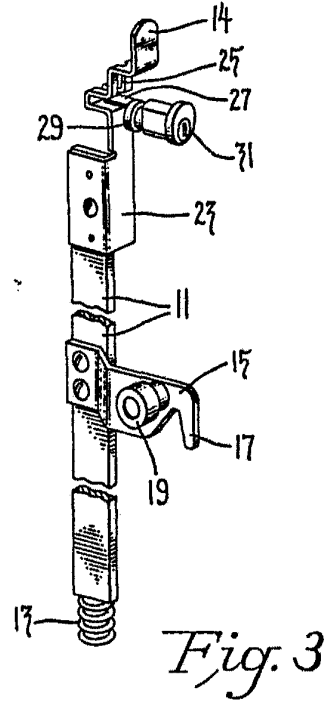
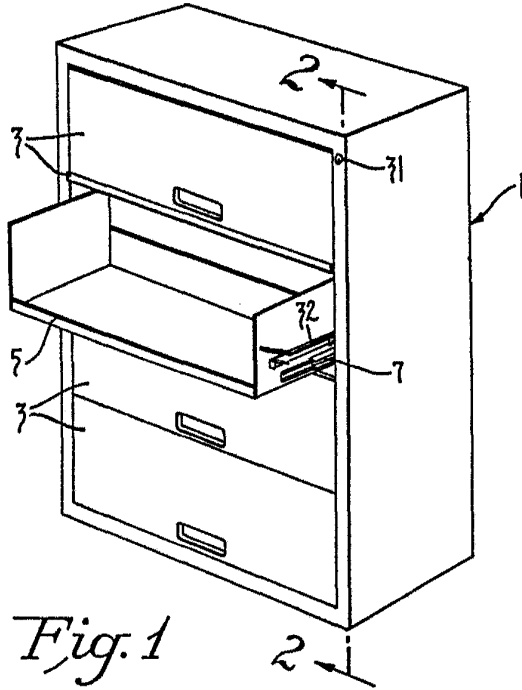
10

15

20

25





ESCALA VARIABLE  
Madrid, 19 febrero 1.975  
BERNARDO UNGRIA  
P.P.A.

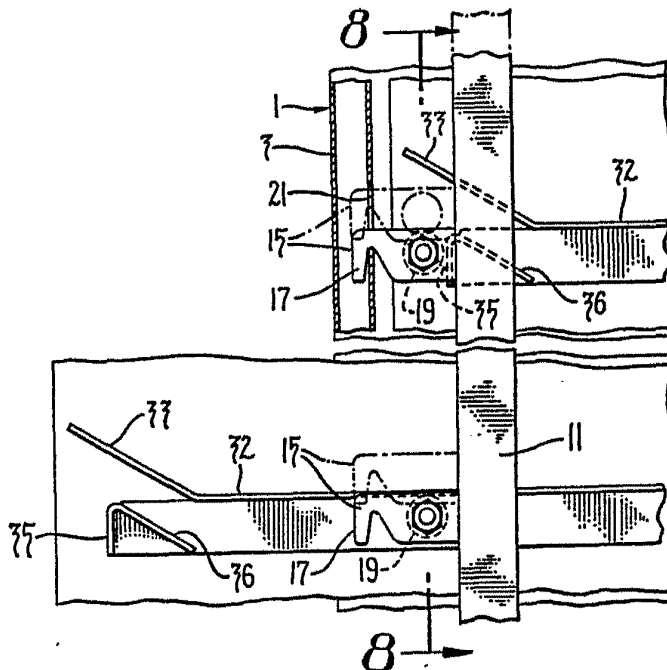


Fig. 5

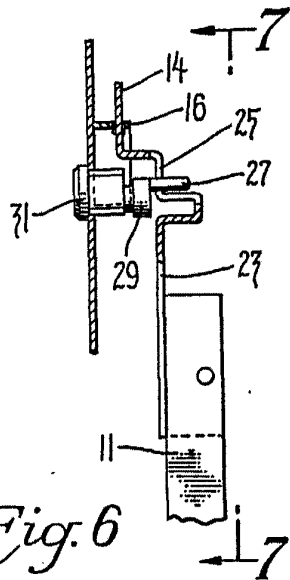


Fig. 6

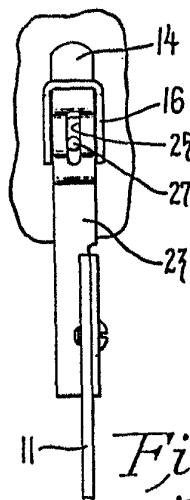


Fig. 7

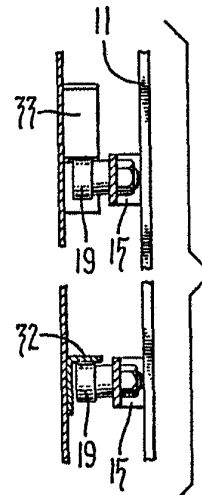


Fig. 8

ESCALA VARIABLE  
 Madrid, 19 febrero. 1.975  
 BERNARDO UNGRIA

P. D. [Signature]

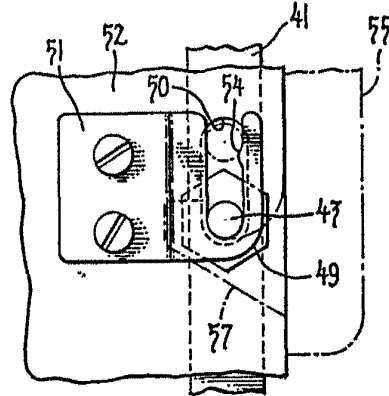
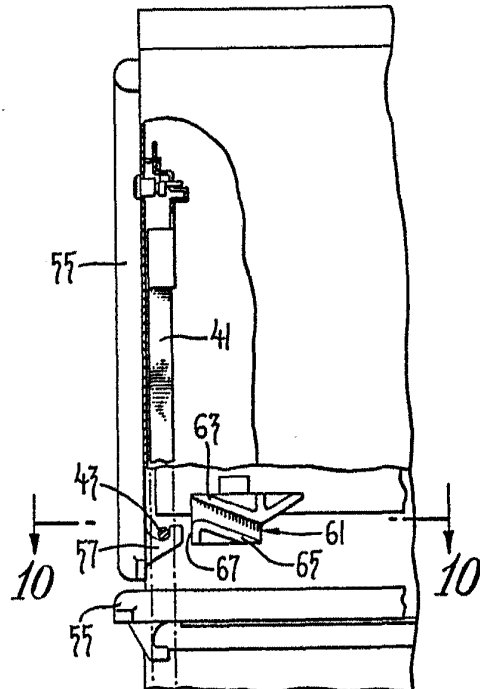


Fig. 11

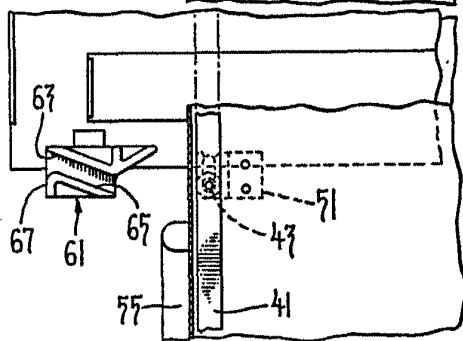


Fig. 9

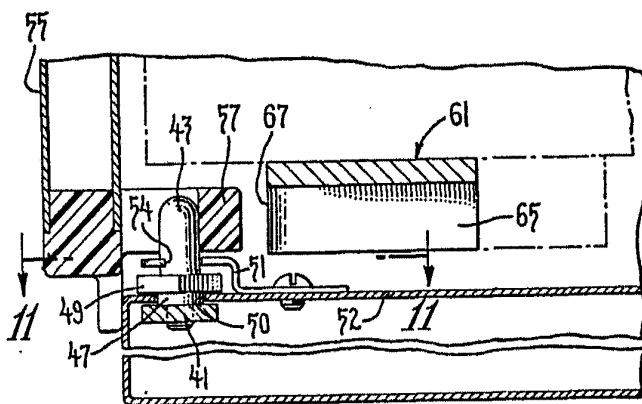


Fig. 10

ESCALA VARIABLE  
 Madrid, 19 febrero 1.975  
 BERNARDO UNGRIA

*[Handwritten signature]*